

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1845

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 28 de agosto de 2009

SUMARIO: **Segundo puesto** obtenido por la **deportista** María Victoria Rivero, en el Panamericano de Triatlón realizado el día 17 de mayo de 2009 en Oklahoma, Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito. **Zavallo y Cremer de Busti.** (2.526-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Zavallo y Cremer de Busti, por el que se expresa beneplácito por la performance de la deportista victoriense, María Victoria Rivero, quien obtuvo el segundo puesto en el Panamericano de Triatlón, realizado el día 17 de mayo de 2009 en Oklahoma, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la performance obtenida por la deportista María Victoria Rivero oriunda de la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos, quien luego de recorrer 1.500 metros de natación en el río de Oklahoma, 40 kilómetros de ciclismo y 10 kilómetros de pedestrisimo, con un tiempo de 2:31:06 logró el segundo puesto en el Panamericano de Triatlón realizado el 17 de mayo de 2009 en Oklahoma, Estados Unidos de América.

Sala de la comisión, 4 de agosto de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. –
Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes.*

*– Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe.
– Pedro J. Azcoiti. – Ivana M. Bianchi.
– Delia B. Bisutti. – Jorge A. Cejas.
– Arturo M. Heredia. – Fernando A.
Iglesias. – Mario H. Martiarena. – Emilio
R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. –
Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén
D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Zavallo y Cremer de Busti, conforme al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

El beneplácito por la performance de la deportista victoriense, María Victoria Rivero, quien obtuvo el segundo puesto en su categoría en el Panamericano de Triatlón realizado el pasado 17 de mayo en la ciudad de Oklahoma, Estados Unidos de América.

*Gustavo M. Zavallo. – María C. Cremer de
Busti.*